



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00034571-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Dra Ana Cristina López, docente de la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplica, en la que solicita la reducción de dedicación de su cargo de Profesor Adjunto (DE) a partir del 1-6-2020;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Prof. Dra. Ana Cristina LOPEZ, legajo 41131, en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) en la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-6-2020 al 31-3-2021 o antes si el mismo fuese por concurso, dándosele de baja en igual fecha en el cargo de Profesor Adjunto (DE) que desempeñaba en la misma Unidad.

ARTICULO 2º: La Sra Ana Cristina López deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva cuando la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) y en concordancia con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, así lo permitan.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

